

Los médicos rechazan la propuesta del Gobierno de homologación de títulos

24/07/2009 | Actualizada a las 20:08h | [Ciudadanos](#)

Madrid. (EFE).- La **Organización Médica Colegial** (OMC) ha rechazado un proyecto de Real Decreto del Ejecutivo, referido a las homologaciones y reconocimientos de los títulos de grado de los médicos debido a que las formaciones no son equiparables.

PALABRAS CLAVE

[OMC, Madrid](#)

Este **proyecto de Real Decreto** tiene como objetivo equiparar la preparación de todos los especialistas que ejercen en España, tanto los licenciados en países no comunitarios, como los que ejercen en Comunidades Autónomas sin título oficial.

Para la OMC, la propuesta del **Gobierno** "no exige una equivalencia total" en la formación de extranjeros y personas sin título oficial que garantice el nivel alcanzado por los médicos formados en España y con título oficial.

Así, los tres meses de prácticas y nueve de formación complementaria que propone el Ejecutivo no son suficientes para que se pueda ejercer la profesión de manera eficiente, ha subrayado la OMC por medio de un comunicado.

En opinión de la OMC, la motivación principal del **Ministerio de Sanidad** con esta propuesta es dar una "solución de emergencia" al hecho de que las comunidades autónomas estén contratando médicos sin titulación legal.

La organización médica considera que este podría ser "el verdadero foco del deterioro de la calidad del sistema" y resultar en que en España ejerzan distintas categorías de médicos, los que supone un gran riesgo para el sistema sanitario.

Además, los médicos han protestado por no haber sido consultados por el Ministerio en el proceso de elaboración del texto del Real Decreto y han pedido que se retire esta propuesta y se elabore otra consensuada con ellos.

La Vanguardia